



ACTA Nº 12- Año 2011

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 18 de Octubre del 2011 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana la Dra. Rosa Cattana, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, el Secretario de Investigación y Extensión Dr. Lucio Pinotti, la subsecretaria de Extension Dra. Susana Bettera los Consejeros Docentes, Dr. Gabriel Planes, Dr. Gustavo Morales, Dra. Adriana Torres, Dra. Susana Suarez, Dr. Daniel Zaccari y Esp. Elsa Pinna Senn, el Consejero No Docente A.C. Sergio Lucero, los Consejeros Estudiantes Mauricio Martel, Cristian Lépori y Jéscica Sotello.

Justificaron su inasistencia a esta reunión, el Consejero Graduado, Lic. Alvaro Tesio y los Consejeros Docentes Dr. Adolfo Martino, Mgr. Marcelo Arroyo, Dr. Fabricio Cassán y Dr. Fernando Fungo.

ORDEN DEL DIA:

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 29-09-11.

Se solicita la incorporación del Orden del Día Anexo. Se Aprueba.

1. Asuntos entrados

1.a Designación de Consejeros Docentes, graduados y estudiantes del Departamento de Química. Se aprueba la designación de los consejeros

1.b El Director del Departamento de Geología, Dr. Daniel Origlia, propone la designación del Dr. Hugo Francisco Schiavo como Secretario Coordinador y a la Esp. Mónica Villegas como Secretaria de Asuntos Académicos. Se aprueba.

1.c La Directora del Departamento de Microbiología e Inmunología, Dra. Miriam Etcheverry, propone la designación de la Dra. Liliana Pascual como Secretaria Coordinadora y de la Dra. María Cecilia Farnochi como Secretaria de Asuntos Académicos. Se aprueba.

1.d La Directora del Departamento de Matemática, Mgr. Susana Ferrero, propone la designación del Lic. Julio Barros como Secretario Coordinador y de la Esp. Susana Peparrelli como Secretaria de Asuntos Académicos. Se aprueba.

1.e Protocolo de trabajo entre Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de San Luis. La decana solicita tratamiento sobre tablas y explica que el expediente se inicio a partir de una nota del Dr. Fabian Levis, se trata de un proyecto PICT que realizan de manera colaborativa grupos de investigación del Departamento de Matemática de esta Facultad y de la Facultad de Cs. Exactas de la Universidad Nacional



de San Luis. Se hace necesario la firma del convenio para que el grupo local pueda utilizar fondos que son administrados por la UNSL. Se aprueba

1.f Se pasa a la comisión de investigación y extensión un Convenio entre la UNRC y la Empresa Rizobacter.

1.g. Propuesta de Reglamentación de Prácticas Socio-Comunitarias para la carrera Licenciatura en Geología, presentado por el Departamento de Geología. Se eleva a la comisión de enseñanza.

1.h. Elecciones de estudiantes para la comisión curricular permanente de Microbiología. La Agrupación de Estudiantes de Microbiología y Técnico de Laboratorio solicita que se convoque a elecciones estudiantiles para integrar la comisión curricular de la carrera de Microbiología. Proponen candidatos. Se pasa a la Secretaria Académica para que se trate con la Directora del Departamento.

1.i Solicitud del Departamento de Biología Molecular en relación a la Propuesta de Proyecto de Investigación dirigido por Profesor Consulto, Prof. Carlos Domenech. El Consejo Directivo encomienda al Prof. Domenech la dirección del proyecto "Estudio de la relación entre la estructura y función de proteínas involucradas en la patogénesis y metabolismo de colina en *Pseudomonas aeruginosa*", incluido en el Programa "Regulación transcripcional y relación entre estructura y función de proteínas relacionadas con el metabolismo de colina en *Pseudomonas aeruginosa*", dentro del Programa dirigido por la Dra. Angela Lisa en la convocatoria PPI 2012-2014 de la UNRC.

1.j Se aprueba la renuncia de la alumna Virginia Militello, al cargo Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Area de Fisiología Animal del Departamento de Biología Molecular.

1.k Se eleva a la Comisión de enseñanza la propuesta del Director del Departamento de Computación, Prof. Marcelo Arroyo, por la organización de la 19na Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RIO 2012.

1.l La Resolución Decanal 497/11 Ad Referéndum del Consejo Directivo aprueba la realización de una Pasantía de la Bióloga Rocío Deanna, desde el 17 al 21 de Octubre del año 2011 en Departamento de Ciencias Naturales, dirigida por el Prof. Sergio Alemán y co-dirigida por la prof. Andrea Andrade, en el tema "Evaluación hormonal de efectos sistemáticos tempranos de la inoculación de soja (*Glicine max L.*) por *Bradyrhizobium japonicum*". Se aprueba

1.m El Prof. Marcelo Arroyo, Director del Departamento de Computación, propone la Designación del Lic. Ariel González en el cargo de Secretario Coordinador y la Prof. Daniela Solivellas como Secretaria de Asuntos Académicos del Departamento de Computación. Se aprueba.



CREER.CREAR.CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"2011 – Año Internacional de la Química"

1.n La Decana solicitó tratamiento sobre tablas de los servicios a terceros presentados oportunamente. Esto en función del tiempo en que estos están en Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia sin que se haya producido despachos, lo que produce inconvenientes tanto a quienes ofrecen servicios a terceros como a quienes podrían estar demandando los mismos. El hecho de que vuelva el tema al Consejo esta previsto en el art. 29 del Régimen de Consejo Directivo, Res. 154/2004

Se aprobó el tratamiento sobre tablas.

Se realizó un rico debate acerca de las características que debieran tener los servicios ofrecidos, coincidiendo en general los consejeros en el hecho de que los servicios que se realicen en la Universidad no debieran generar competencia con los que puedan realizar los graduados en el ámbito privado. Sin embargo, surgieron diferencias acerca de la posibilidad de generar evaluaciones que contemplen estos conceptos en el marco de la reglamentación vigente

Surgieron dos mociones, las que fueron apoyadas por distintos consejeros, una realizada por la Decana y otra por el Consejero Planes

La moción número 1) realizada por la Dra Cattana, propuso: que se aprueben los servicios presentados, considerando que los mismos fueron analizados y avalados en los respectivos Departamentos en base a su pertinencia disciplinar, por la Subsecretaría de Extensión en función de los aspectos formales y luego en reuniones de la Comisión se comenzó con el análisis de los mismos. Consideró la Decana que si los mismos cumplen con las reglamentaciones y pautas vigentes al momento de la convocatoria, no pueden evaluarse con pautas diferentes

La moción número 2) realizada por el Consejero Planes propone que los servicios presentados sigan siendo analizados por la Comisión, para ser analizados en la próxima reunión de este cuerpo el 10 de noviembre de 2011. El consejero Planes argumentó su posición con las siguientes consideraciones:

- a) Los servicios que preste la UNRC no deben competir con los emprendimientos de sus propios egresados.
- b) Que en la primera reunión de comisión en la que se trató la propuesta presentada por Nueva Generación no se notificó de la misma al Consejero Dr. Fernando Fungo, autor de la propuesta de análisis, miembro titular de CD y de la citada comisión.
- c) Que en la posterior reunión de la comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia, con la asistencia de todos sus miembros, incluso la subsecretaria de Extensión Dra. Susana Bettera ya se habían establecido algunos puntos de acuerdo.
- d) Que es probable que por su simpleza y bajo costo de implementación, muchos de los servicios están en la actualidad compitiendo con ofertas del medio privado y que por lo tanto no se puede autorizar sin previa consulta y discusión en la comisión.
- e) Que aprobar, solicitar rectificación, o desaprobación una o más ofertas de servicios no es modificar la convocatoria 2011, como han manifestado tanto la Sra. Decana como la Consejera Susana Suarez, sino cumplir con el artículo 2, inciso "c", de la resolución vigente (117/04), que atribuye esa competencia al Consejo Directivo.



El consejero Planes propuso que se realizara votación nominal. Se aprobó esta propuesta y se pasó a votación las dos mociones: Votaron por la propuesta 1) los consejeros: Torres, Suarez, Pinna Senn, Zaccari, Sotello, Lépori, Martel, Lucero y Cattana y por la propuesta 2) los Consejeros Planes y Morales.

Se propone formar una comisión Ad Hoc que elabore un proyecto de reglamentación de la Resolución 117/04. La misma estará formada por: Dr. Marcelo Fagiano, Dra. Susana Bettera, Mgr. Marcela Daniele, Dr. Gustavo Morales, Dra. Susana Suarez, est. Mauricio Martel y Lic. Alvaro Tesio . Con lo que se da por aprobada la moción 1) por 8 votos contra 2) obtenidos por la moción 2)

1.ñ Expte 100521. Habiéndose recibido la ampliación de dictamen del concurso abierto para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva. Departamento de Cs, Naturales, Orientación Genética General. Pasa a Comisión de Interpretación y Reglamento conjuntamente con la Comisión de Personal

1.o Propuesta de la contratación del Dr. Arevalo como profesor asociado simple en el Departamento de Química. Se aprueba.

1.p Designación de los Consejeros Departamentales del Departamento de Física. se aprueba.

2. Informe de Decanato

El Secretario Lucio Pinotti informa sobre la convocatoria de los PPI, 104 proyectos en total fueron presentados por nuestra Facultad. Solicita opinión sobre criterios a considerar para la distribución de dinero que se asigne a cada proyecto aprobado de la Facultad.

3. Despachos de Comisiones

3.1. Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia

3.1.a Práctica de Investigación de Grado de la estudiante María Celeste Salinero en el Departamento de Ciencias Naturales. Se aprueba

3.1.b Protocolo de Trabajo entre la UNRC y la Empresa Laboratorios López S.R.L. Se aprueba

3.2. Comisión de Enseñanza

3.2.a. Proyecto Pacha Waylluy. Estudiantes de Ciencias Biológicas. Se aprueba la actividad, apoyo académico y económico y la solicitud de aval al Consejo Superior

3.2.b Proyecto "Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2012" Se trata del Proyecto de Ingreso 2012. Se aprueba

3.2.c Designación de las Comisiones Curriculares de todas las carreras. Se aprueba



3.3 Comisión de Personal

3.3.a Expediente N° 101976 La Comisión propone Designar de la Dra. Miriam Etcheverry en el el cargo de Profesor Titular Efectivo Dedicación Exclusiva Orientación Docente. Microbiología. Departamento de Microbiología e Inmunología. Se aprueba

3.3.b Informes Docentes año 2009 Departamento de Física. Se aprueba

3.4 Comisión de Interpretación y Reglamento

3.4.a Expte. 98228 Concurso de 3 cargos de PTI exclusivo, Departamento de Biología Molecular. La comisión propone ratificar el orden de méritos, y proponer a los Dres Angela Lisa, Gloria Luchessi y Walter Giordano. Se decide hacer una consulta de forma a la Dirección de Asuntos Jurídicos previo a la aprobación

Siendo las 17:50 hs se da por finalizada la reunión.